

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4346 *Resolución de 12 de marzo de 2012, del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 26, de 29 de febrero de 2012, y «Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León» número 45, de 5 de marzo de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Gestión de Desarrollo Local, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 1.^a Fontanero-Calefactor, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Oficial de 1.^a Responsable de Jardinería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón de Jardinería, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Peón (Servicio recogida y limpieza), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Conserje de Mantenimiento, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Real Sitio de San Ildefonso, 12 de marzo de 2012.—El Alcalde, José Luis Vázquez Fernández.